

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 19 de Agosto de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 518

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tres meses	Six meses	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas			
la línea pesetas.		1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
Anuncios corrientes:		1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias a una columna,	" "	25	15	5	4
" " " " " " " " " " " "	" "	50	30	10	8
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director					

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

OBRAS SON AMORES

Cesó el interés que despertaron en el público las sesiones municipales desde el día en que tomó posesión el nuevo Alcalde.

Sabida la colocación de los peones en el tablero político de la Casa del pueblo, pues aún no se amoldan las vicisitudes costumbres que pugnan con el mandato expreso de la ley a que no sean las Corporaciones municipales sino centros pura y exclusivamente administrativos, la curiosidad cedió plaza a la indiferencia, y el aburrimiento abatía los ánimos.

La paz octaviana que reina en la superficie hace a la gente encogerse de hombros; y si todavía hay buen contingente de expectadores tras la barra en el salón de sesiones, se halla a caza de alguna nube de verano; síntoma del mar de fondo, que suele producir ligera tormenta, con regocijo unánime para la galería.

Por interés del Ayuntamiento, que debe aspirar a ser espejo donde se reflejen exactamente las aspiraciones locales, placa donde se fijen y exterioricen, convirtiéndose en realidad, por conveniencia de Granada, necesitada de grandes y trascendentes mejoras, hay que sacudir la apatía de hoy, sustituyéndola por actividad firme e incansable.

Vegetar es vivir muriendo; es preciso laborar con entusiasmo y buena voluntad.

La lectura del orden del día para el Cabildo de hoy, producirá seguramente al público la misma impresión de desaliento que a nosotros. Nada de importancia, nada de provecho, la rutina imperando como dueña y señora; la retención de sueldo, los gastos menores de veinticinco duros, ordenados semanalmente por el Alcalde, alguna otra disposición de menor cuantía, y ni una palabra más.

Para cuando se dejan las iniciativas, los planes de higienización y de ornato, las empresas loables que tan necesarias son.

Está en nuestra capital por hacer cuanto se refiere a higiene, a potabilidad de aguas, a ensanche, a todo lo que constituye la aspiración primordial de los pueblos más cultos y adelantados. Nos parece que va siendo ya hora de conocer cual sea el criterio, el plan sobre dichos extremos, de la Corporación municipal.

Ya que el Alcalde no dio a luz su programa en la solemne sesión en que ocupó su elevado puesto, esperó a que tomara la *embocadura*, perdonémosle la frase vulgar; a que orientado suficientemente, exteriorizara los proyectos que sin duda alguna formarán su bandera administrativa. Tiempo suficiente ha transcurrido; llegó el día de la realidad, el del trabajo.

Apoyado en sus activos auxiliares, lance don Felipe La Chica el sacrosanto *laboremus*. Porque son, no dudamos un solo momento, muy plausibles, excelentísimos, sus propósitos, pero el público, que tiene abierta y renovada la herida cruel del desengaño, al refrán *obras son amores* se atiene, y confía, como Santo Tomás, únicamente en los hechos.

La colonia del Fargue

Los expedicionarios.—En el Fargue.—Desayuno.—Fotografías.—El almuerzo.—Regocijo de las niñas.

Como teníamos anunciado, a las siete en punto de la mañana de ayer salió el Ayuntamiento con dirección al Fargue la Colonia escolar de niñas.

Las alumnas de las escuelas públicas elegidas, eran las treinta que siguen:

Escuela de San Cecilio.—Elvira González García, Sara Manzano García, Julia Extremera Ortega, Carmen Extremera Ortega, Lanza Gutiérrez y Adriana Gutiérrez.

Magdalena.—Concepción Martínez de la Rosa, Antonia Villegas Sabariego y Antonia Heredia García.

San Ildefonso.—Rita González Fernández, María García Molero y Elvira Molina.

Las Angustias.—Isabel Cádiz Borja, Francisca Gutiérrez Ruiz, Carmen Valdivieso Paliza, Adela Noguera Guardia y Angeles Rodríguez Pérez.

Salvador.—Matilde González Martín, Francisca Jiménez Martín, Elena López González y Josefa Pazo García.

San Gil.—Carmen Barrios García, Ramona Rojas Fernández, Manuela Rodríguez de la Fuente y Angeles Lara Alcalde.

San Andrés.—Concepción Martín Ríos, Isabel Ortega Garzón, Gracia Rubio Molinero, Encarnación Mingorance Sánchez y Dolores Roldán Gómez.

Montaron las excursionistas en ómnibus de la central de los Andaluces, facilitados gratuitamente por don José Valenzuela. Las acompañaban, la ilustrada profesora de la escuela de San Cecilio, doña Rosa Fernández Contreras y su señora madre.

En un coche subieron también el Alcalde señor La Chica, y los concejales señores Romo, López Sáez y Horques, y el Decano de la Beneficencia municipal, don Leovigildo Villoslada. Seguíanles una pareja de la guardia municipal montada.

A las ocho próximamente llegaron a la Alquería, e inmediatamente, en el comedor de la fonda de doña Antonia Martín Chico, se les sirvió a las niñas el desayuno, consistente en café con leche y bollos. Después se trasladaron a sus albergues, en los locales-escuelas de la barriada, habilitados al efecto con los enseres nuevos adquiridos por la Comisión organizadora.

El Alcalde y la Comisión visitaron la fábrica de pólvora, siendo atendidos y obsequiados muy amablemente por el coronel-director, señor Rosales.

El capitán, señor Garrido, y el maestro de la fábrica, don Francisco Argente del Castillo, obtuvieron fotografías de un grupo formado por la profesora, el señor Villoslada, el médico encargado de la dirección facultativa de la colonia, don Emiliano Quintana, y el cura párroco don Mariano Gómez Mancilla. Hicieron otras de un grupo formado por el Alcalde, señor La Chica, el capitán, señor Garrido, los dos médicos, el señor cura y el alcalde pedáneo del Fargue.

La Comisión organizadora y el señor Gómez Mancilla, almorzaron en la citada fonda.

El almuerzo de las niñas consistía en carne con patatas, dos chuletas de cerdo y fruta. Todas ellas comieron con mucho apetito.

El pueblo en masa tributó una cariñosísima acogida a las alumnas, que jugaron en las huertas, y a la caída de la tarde en los jardines de la fábrica.

El Alcalde y sus acompañantes regresaron a la caída de la tarde.

Nuestro activo corresponsal en el Fargue nos escribió enseguida comunicándonos detalles de la expedición.

Los picapedreros

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se reunió la sociedad de picapedreros-marmolistas, a fin de estudiar la manera de aliviar la situación en que se hallan, pues hay en la actualidad un gran número de socios sin trabajo.

Después de exponer el presidente el objeto de la reunión, hicieron uso de la palabra varios socios, para emitir sus opiniones.

El compañero Abelardo Fernández dijo que la mejor forma de que los socios parados no pasen hambre, era que los que en la actualidad trabajan allegaran recursos, que podían ser un real del jornal que perciben y con esta cantidad dar socorros a los que están sin colocación.

El compañero Muñoz lo interrumpió, diciendo que él podría no trabajar dos días en la semana para que otro tuviera ocupación en este tiempo, pero que de su jornal no daba un céntimo.

El compañero Palomares, en la actualidad sin trabajo, manifiesta que lo del real parece una limosna y que se sentiría mejor que se turnaran en los trabajos para tener todos ocupación.

Otro socio expuso que podía obligarse a los maestros a dar dos días de trabajo, a uno o dos de los parados, en la semana y con arreglo al reparto que hiciera la sociedad.

Después de ligera discusión, en la cual se habló de que trabajasen los parados en las canteras de Atarfe, se acordó:

Que los maestros den a uno o más socios trabajo en sus talleres dos días en la semana, con arreglo al reparto que haga la sociedad, la cual tendrá en cuenta para hacer este la importancia de los talleres.

Y dirigió una solicitud al Alcalde, rogándole de trabajo a algunos de los socios parados, o vea la forma de aliviar la situación de la sociedad.

Esperamos que el señor La Chica haga cuanto le sea posible para dar trabajo a estos obreros, teniendo en cuenta la angustiosa situación que pasan; aunque es seguro que atenderá la solicitud, pues ya a los sombreroeros les dio volantes de trabajo al principio de la huelga que aún sostienen.

El depósito de la Victoria

Recordará el lector que una comisión de vecinos de las «Siete Calles», parroquia de San Pedro, visitó hace días al gobernador para entregarle el recurso de alzada interpuesto contra la providencia de su antecesor, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, mandando recoger en el depósito de la Victoria las aguas de la acueducto de San Juan, que aquellos alegan pertenecerles.

Como a pesar del tiempo transcurrido el recurso no ha sido tramitado, la comisión visitó ayer nuevamente al gobernador civil, rogándole, su presidente don Leopoldo Eguliz, que envíe el expediente a Madrid lo antes posible para que el asunto sea resuelto, por ser grandes los perjuicios que irroga a los

vecinos de las «Siete Calles», la disposición del Ayuntamiento.

Recibió el Gobernador con suma amabilidad al señor Eguliz y a sus compañeros, ofreciéndoles despachar el recurso inmediatamente.

El señor Llamas indicó ayer al Ingeniero Jefe de Obras públicas, que emita el informe oportuno en el recurso.

LOS TRÁNVÍAS

El Gobernador civil, señor Llamas, está dispuesto a que se normalice el servicio de tranvías, para evitar en lo posible que ocurran desgracias.

Ayer ofició a la empresa, manifestándole que ha sido designado el Ingeniero don José Peral y Manin, para que reconozca los frenos de los motores que a diario circulan en las distintas líneas tranviarias y el tendido de cables aéreos.

Previene el Gobernador a la empresa, que de las órdenes oportunas al personal de conductores y cobradores, a fin de que los vehículos paren cuando alguna persona desee subir o bajar a los mismos.

Reitera su mandato, relativo a que la velocidad máxima que lleven los motores dentro de la población sea la de 10 kilómetros por hora.

Significa, también, se procure que las puertas de las plataformas de los motores y los barras de hierro que existen en las de las jardineras vayan siempre echadas, a fin de que los viajeros no puedan subir ni bajar sin que los coches detengan totalmente la marcha.

Hace presente que si hubiese motores y remolques que carezcan de la puerta o barra de hierro, se subsane el defecto inmediatamente.

El señor Gobernador impondrá multas a la empresa, si deja incumplidos sus mandatos.

Hoy, probablemente, empezará el ingeniero señor Peral el reconocimiento de motores y cables.

Le acompañará en estos trabajos un inspector de vigilancia.

CRIMEN EN GABIA GRANDE

En el vecino pueblo de Gabia Grande, se desarrolló ayer un sangriento suceso.

A las tres de la tarde, encontrábase ocupado en corner areas, en la piedad del Fuerte, el peón de albañil Fernando García Pertiz.

Ocupado en dicho trabajo se hallaba cuando pasó por aquel sitio un individuo llamado Francisco Peregrina, quien, sin mediar la menor cuestión, sacó un revólver, disparando un tiro sobre García.

La bala hizo blanco, y el infeliz obrero cayó al suelo bañado en sangre.

Al lugar del suceso acudieron numerosas personas, que prestaron los oportunos auxilios a García.

Este, presentaba una gran herida en el lado derecho del pecho.

Según parece, ayer por la mañana tuvieron una fuerte disputa Fernando y Francisco, a causa de haberse perdido a aquel diez reales y culpa de la desaparición de los mismos a la madre del agresor, que se encontraba conduciendo agua a la obra donde García se hallaba trabajando.

Créese que éstos son los móviles que impulsaron al Peregrina a disparar sobre Fernando.

El estado del herido es gravísimo, temiéndose un funesto desenlace.

El crimen que hemos relatado, ha causado gran impresión en Gabia Grande, donde el García era estimado, generalmente, por su honradez y laboriosidad.

POLÍTICA

Ocupó ayer la atención de los políticos el disgusto producido entre los conservadores, por haber decretado el Alcalde, don Felipe La Chica, la cesantía de algunos guardias municipales, que fueron nombrados a petición de los concejales amigos del señor marqués de Portago.

Hicieronse conjeturas acerca del alcance que podría tener el acuerdo adoptado por los conspicuos del partido conservador, relativo a que se notificase al señor La Chica haber considerado como un agravio su disposición, indicándole a la vez que si no reparaba la falta, recabarían su libertad de acción los concejales portaguistas.

La mayoría de las personas que comentaron el acuerdo, convenían en que se llegaría a un arreglo, por entender que no era motivo suficiente la cesantía de los guardias municipales para que se rompieran los lazos de amistad que hasta ahora han sostenido conservadores y liberales.

En cumplimiento del acuerdo a que antes nos referimos, ayer estuvieron en el domicilio del Alcalde los concejales señores Amor y Rico, Díez de Rivera y Pareja. No estaba el señor La Chica, y, entonces, fueron a casa de su hermano don Juan Ramón, donde encontraron a ambos.

Los concejales conservadores expusieron el objeto que les llevaba, interesando contestación para comunicarla a sus correligionarios.

Parece que el Alcalde dio explicaciones, asegurando que al decretar las cesantías no lo hizo con el propósito de

ocasionar molestias a los conservadores, sino por la necesidad de atender compromisos que contrajo al ocupar el cargo, y por ser indispensable en las actuales circunstancias rodearse de personas que merecen su confianza.

Dieron cuenta anoche los concejales expresados a sus amigos de la contestación del Alcalde, y, aunque produjeron desagradables efectos, predominó el criterio de que se espere el regreso del señor marqués de Portago para que éste resuelva la actitud que deba adoptarse.

A propósito de este enojoso asunto, nos rogó anoche el diputado provincial señor Díaz Palomares, hiciéramos constar que él no asistió a la reunión en que los conservadores tomaron el acuerdo aludido, ni falló la noticia que le atribuye otro diario de la mañana.

Ayer regresó de Madrid, según teníamos anunciado, el candidato a diputado a Cortes por el distrito de Huéscar, don Eduardo Gómez Ruiz.

Hablamos anoche con el dicho señor, el cual se sirvió manifestarnos que el Ministro de la Gobernación le ha ofrecido solemnemente prestarle el apoyo oficial para que obtenga el acta por el referido distrito.

Contestando a algunas preguntas que le hicimos, dijo el señor Gómez Ruiz que el señor Botes Romero (don Francisco Javier) ha pretendido que se le encasille por el distrito de Huéscar, no habiéndole conseguido; que está sumamente satisfecho de las consideraciones que le han guardado los señores Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación, y que, sea o no diputado, militará en el partido liberal, adicto a la política del señor Montere Ríos.

A pesar de cuanto se viene diciendo acerca de que el Presidente del Consejo de ministros, señor Montere Ríos, tiene el propósito de impedir que los diputados ministeriales obtengan actas dobles, el señor Moret (don Segismundo), las tendrá triples, si consigue triunfar por los tres distritos en que se presenta candidato.

El *Heraldo de Aragón*, en uno de sus últimos números, dice que lucharán por Zaragoza los señores Moret (don Segismundo, Costa, Isabal y Castejano).

Diario *Universal*, en su número de anteaño, inserta un telegrama de Cádiz, en el que se hace constar que en reunión celebrada en el Círculo Mercantil de dicha ciudad, a la que concurrieron personas prestigiosas, se acordó por unanimidad presentar la candidatura del señor Moret.

El telegrama de *Diario Universal* fue anoche comentado, asegurando significados políticos que el señor Moret renunciará el acta de Albuñol, o dispondrá, cuando tenga asegurado el triunfo por Zaragoza o Cádiz, que se le adjudique a la persona que tenga a bien.

Puede considerarse seguro, —agregaban los políticos de referencia— que por el distrito de Albuñol habrá *gallo tapado*, lo cual es muy lamentable, pues se trata de un distrito en que debe votarse con mayor interés que en otros a un candidato que, haciéndose cargo de las necesidades de comarca tan castigada por la miseria, alce su voz en el Congreso, para pedir que se mejore la tristísima situación por que atraviesan los pueblos de la Alpujarra.

En los pasillos del Gobierno civil se encontraron ayer los señores La Chica (don Juan Ramón), Manzano y Gómez Ruiz (don Eduardo), permaneciendo más de una hora en dicho sitio hablando de cuestiones políticas.

El señor Gómez Ruiz estuvo después en el despacho del Gobernador, conferenciando con el señor Llamas sobre su elección por el distrito de Huéscar.

Continuaron ayer las conferencias políticas que viene celebrando con el Gobernador el señor La Chica (don Juan Ramón), para tratar de las elecciones por la provincia.

En el centro electoral que ha establecido don Marino Cuevas en la calle de Guadalajara, número 7, se reunieron anoche unos 200 electores de la sección 6.ª de la parroquia de la Magdalena.

Dirigió la palabra a los asistentes el señor Cuevas, recomendando la candidatura del señor marqués de Portago, del que hizo un cumplido elogio.

En el centro electoral de la Plaza Nueva se reunieron anoche electores de la parroquia de San Ildefonso, prometiendo votar la candidatura del señor marqués.

El candidato republicano señor Ortega, estuvo ayer tarde en los callejones de Gracia, visitando a los electores.

Al llegar al Puente del Cristiano y a la Cruz de los Carniceros, varios republicanos aclamaron al candidato.

Por la noche se reunieron los republicanos de la parroquia de San José, en el domicilio de don Francisco Fajardo.

Ocupó la presidencia el señor Ortega, cediéndola después a la linda joven Consuelo Fajardo, sobrina del dueño de la casa, que se encontraba presente.

Hicieron uso de la palabra los señores Garrido, Barbero, Llancho, Llanelli y Villegas, que recomendaron a sus correligionarios trabajar con entusiasmo para conseguir el triunfo del señor Ortega.

Este fue vitoreado.

En el centro liberal de la calle de las Tablas, hubo anoche gran animación. Concurrieron electores de varias parroquias, quienes ofrecieron apoyar la candidatura ministerial.

Anoche llegó a Granada nuestro antiguo compañero en la prensa el exdiputado a Cortes por el distrito de Alhama don Francisco Calvo Muñoz, quien ha desistido de luchar en las próximas elecciones, como dijimos hace días.

UN MUERTO

Hace varios días que fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, un individuo llamado Juan Ibáñez Izquierdo, que fué encontrado tendido en el suelo, en el camino de Cartuja, en completo estado de embriaguez.

Anteaño comenzaron a salirle al enfermo en la frente y cara ciertas manchas; en vista de lo cual, los enfermeros dieron conocimiento al médico de guardia.

Este reconoció al Ibáñez, manifestando que su estado era gravísimo, por efecto de una coacción cerebral.

Dióse aviso a la familia del enfermo y poco después se personó en el hospital la esposa de aquél.

A las preguntas que le hicieron, contestó diciendo que lo que su marido tenía sería consecuencia de haber dado una caída en su domicilio, rodando más de treinta escaleras.

En vista de estas manifestaciones, se pasó aviso al juzgado.

Este se personó en el benéfico establecimiento para tomar declaración a Juan Ibáñez, cosa que no pudo verificar a causa de la gravedad del enfermo. El infeliz lesionado falleció ayer a las cuatro y media de la tarde.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

LOS PINTORES GRANADINOS

(CUENTO VIEJO)

En el camino de Huéscar y en la Venta de la Paed, tomando unas macetas con tapaderas de magra, hay sentados tres pintores de puertas y de ventanas, que, al santificar las fiestas, como nuestra Iglesia manda, dejaron, por ser domingo, sus trabajos en Granada. Ocupan unos ingleses la mesa más inmediata, y en tanto unos beben vino los otros cerveza escancian. Toman los ingleses notas; toman los otros... a guisa las notas de los ingleses, y así, en divertida charla, principian a meter bolas los tres pintores de marras.

—Yo, mister, soy un pintor famosísimo en Granada. Subí una vez al Veleta, para contemplar el África, y como llevé pinceles y colores y hasta ganas de trabajar, cuando vié aquella nieve tan blanca dije: «Yo copio esa nieve», y salió tan bien copiada que aquello que parecía mas bien que cuadro, una sábana gen dondán ustedes que lo tengo?

—¿Acaso en Francia? —Está en el corral, cubierto con un tejado de lata; y tan fría está la nieve que en un instante, se pasma aquél que al cuadro se acerca.

En fin, la *lave del mapa*: cuando el calor del verano nos tuesta y nos achicharra, saco del corral el cuadro, lo cuelgo un rato en la sala, y... hace en la sala tal frío que nadie para en la casa.

—Tiene lo mío más mérito, dijo el otro.—¡Vengan magras y macetas, y oiga el mister el lance que a mí me pasa! Supe yo que un tal Morera era un hombre de importancia, copiando peñas y riscos de montes del Guadarrama. Fuime al *Suspiro del Moro* y en la estrechura, o garganta, donde se pierde la vega, y donde Boabdil lloraba, pinté una piedra, más grande que una torre de la Alhambra.

Salió la piedra exactísima. Me escribieron desde Málaga, fui; vendí el cuadro a un chileno, lleváronlo en una lancha al vapor... vino una ola... arrastró el cuadro, y... ¡y qué pena más desgraciada la mía! Aquel cuadro, no flotaba sobre el mar, porque la piedra me resultó tan pesada que a causa del propio peso se hundió en el fondo del agua. ¡Eso es pintar, caballeros!

—Pues yo, en mi vida hice nada

—dijo el tercero— notable. Soy artista de *cannama*. Solamente (hará tres años) por compromiso y... por *pasia*, hice un retrato al Marqués del Coto de la Alpujarra. Murio el Marqués y heredó su hija el retrato. Lo guarda y lo estima, pero veo que el mejor día le pasa al retrato algún perance. —¿Cómo?

—¿Por qué? —Porque andan colgándolo y descolgándolo... y en poder de las eridas... —Pero por qué lo desuelgan? —Pues hombre, escusa muy clara. Porque está tan bien el rostro, y tiene el cutis tal gracia, y es tan exacto el bigote y tan natural la barba, ¡que lo tienen que afeitar dos veces a la semana!

Alfredo Cazaban.

Noticias Locales.

Ayer, a las cinco de la tarde, fué conducido al cementerio el cadáver de nuestro amigo don Fernando González de la Cámara y Espada.

Presidían el duelo don Manuel Rodríguez Acosta, don Sebastián Segovia y don José Fernández Espada, asistiendo al fúnebre acto, numerosos amigos del finado.

La muerte del señor González de la Cámara ha sido muy sentida en Granada, pues gozaba el difunto de generales simpatías.

Reiteramos a su aflijida familia el testimonio de nuestro pesar.

La Comisión ejecutiva nombrada por los propietarios de los pagos de *Mara-chutan* y *Paragüé*, ha solicitado autorización del Gobernador, para construir un muro de defensa en el río Genil, aguas abajo, margen derecha, tramo comprendido entre el callejón de los Nogales y la «Huerta de Angulo».

Don Elías Pelayo ha presentado escrito en el Gobierno civil, interesando se requiera al juez de primera instancia del distrito del Campillo, para que se inhiba del conocimiento de una demanda entablada por don Gaspar Carrasco, reclamando aguas de la Fuente de Alfalar.

Ha sido nombrado jefe de negociado del Ministerio de Agricultura, el ingeniero agrónomo don Eduardo de la Soñilla, que presta servicio en esta región.

Se ha expedido licencia de caza a don Francisco Rosero Toro y don Antonio López.

Ha salido para Almería, con motivo de las próximas fiestas en dicha ciudad, nuestro estimado amigo don Manuel Ruiz Morón.

Con motivo de las próximas fiestas en Antequera, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha hecho una gran rebaja de precios.

He aquí el de los billetes de ida y vuelta, desde las estaciones siguientes: Granada, Atarfe-Santafé, Alora-Láchar y Pinos Puente: 2.ª, 6 pesetas; 3.ª, 4; Tórcos-Montefrío, y Huéscar-Tájar: 2.ª, 5 pesetas; 3.ª, 3; San Francisco: 2.ª, 3 pesetas; 3.ª, 2; Archidona: 2.ª, 1,50 pesetas; 3.ª, 1.

Esta noche contraerán matrimonio en la parroquia del Sagrario, la señorita doña María de los Dolores Martín Cuesta y don Antonio Megías y Megías.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora doña Araceli Navarro Senderos, esposa de nuestro amigo, don Antonio Guglieri.

Ayer falleció el alguacil de esta Audiencia, Francisco Baeza García, que era muy apreciado de sus superiores, por sus excelentes condiciones personales.

Descanse en paz.

La Asociación granadina de Caridad dió ayer 620 comidas.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: *H. del Comercio*.—Doña Concepción Peláez y sobrina y don Joaquín Sánchez y familia.

Victoria.—Don Pedro Salcedo, don Joaquín Perol, don Ricardo Naval, don Miguel Moçaja, Mr. Georges Porterx.

Nario.—Don Manuel Cano, don José Fernández, don Juan Caro García, don José Contreras.

Hoy comenzarán las obras para instalar una hermosa balaustrada de mármol en el altar mayor del templo de nuestra Patrona la Virgen de las Angustias.

El donativo es de los señores Rodríguez Acosta.

Andrés Zúñiga Zúñiga, al intervenir hace días, en el pueblo de Pinos Genil, en una riña, resultó con una herida en la mano izquierda. Ingresó ayer en el Hospital de San Juan de Dios.

El niño Enrique Ruiz, jugando ayer con otros muchachos, recibió un golpe en la mano derecha, resultando herido.

En virtud de oposiciones, ha sido nombrado inspector provincial de sanidad de esta provincia, don Juan Rosado Fernández.

Don Florencio Porpetta, que desempeña este cargo en Granada, se le designa para la de Cádiz.

Hoy sale para Alcalá de Chisbert, provincia de Castellón de la Plana, el ilustrado oficial de telegramas, don Alberto Vidal, para formar parte de la Comisión telegráfica que con motivo del próximo eclipse de sol, auxiliará en aquella villa los trabajos de observación del fenómeno astronómico.

Dice nuestro colega *El Triunfo*, en su número de ayer:

«Un labrador de un pueblo de la vega llegó anteayer a Granada para vender una importante cantidad de trigo. Hecha la operación y llevando consigo el dinero, fué atracado en la calle del Silencio por dos sujetos, que con amenazas le obligaron a entregarle la cartera, donde tenía la cantidad que recibió por el trigo.

El labrador, en extremo afligido, como es de suponer, ha marchado al pueblo sin dar cuenta del suceso a la autoridad, porque considera que esto le proporcionaría molestias, sin conseguir recuperar su dinero.»

Hoy marchará a Almería el diputado provincial, amigo nuestro, don Joaquín López Añenza.

Ha sido nombrado jefe de la red telefónica de Granada, don José Argües.

Ayer detuvo la policía a Rosa Carmona Martín, por considerarla autora de un hurto de 10 pesetas, pertenecientes a José Villa López.

Para realizar el hurto penetró Rosa en la cueva que habita Villa en el barranco del Abogado.

SOMATOSE

En la convalecencia.

Equipos para baños.—Completo surtido en la realización de SAN JOSE; muchos géneros se venden por menos de la mitad de su precio.

Zacatín, núm. 1.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid.

Notas donostiarra

Firma del Rey

Madrid 18.—Telegrafían de San Sebastián que hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Nombrando Rector de la Universidad de Barcelona, al señor barón de Bonet; Consejero de Instrucción pública, a don José Gallego, y nuevos Gobernadores civiles de Ciudad Real y Palencia.

Las reformas de Instrucción pública.

Madrid 18.—Dicen de San Sebastián que hoy ha firmado el Rey un decreto, suspendiendo las reformas introducidas en Instrucción pública por disposiciones análogas de Marzo y Abril últimos.

La vida del Rey.—El primer baño.—Paseos.—Un salto.—Regreso del infante don Carlos.

Madrid 18.—Telegrafían de San Sebastián que esta mañana se levantó el Rey muy temprano.

Por vez primera, durante la temporada presente, bañóse don Alfonso en el mar, acompañándole su primo el príncipe Fernando de Baviera. Ambos pasearon después, dirigiéndose a la estación del ferrocarril, con objeto de esperar al infante don Carlos, que regresaba de su corta expedición al Escorial.

Al pasar por la Avenida de la Libertad, don Alfonso y el príncipe Fernando, que marchaban a pie, metieronse por entre las sillas y veladores que había en las puertas de los cafés, restaurant y otros establecimientos. Viendo el Rey que las mencionadas sillas y veladores impedíanle continuar marchando, subióse en una de las primeras, dando un salto de metro y medio de altura, para salvar la distancia que le separaba del sitio que se encontraba expedito.

En la estación, encontraron los augustos paseantes a la Reina y a la infanta doña María Teresa.

Después de llegar el infante don Carlos, la Real familia marchó al palacio de Miramar, y el Rey, vestido de paisano, hubo de salir nuevamente, dirigiéndose a Ategorrieta, donde fué aclamadísimo por el público.

El ministro de España en Cuba.

Madrid 18.—Informan telegramas de San Sebastián que ha salido de dicha población para Madrid el representante de España en Cuba, quien proyecta conferenciar con el ministro de Estado señor Sánchez Román.

Desea dicho representante que se estrechen las relaciones comerciales entre España y Cuba, y que se aumente la categoría de la legación española en la citada República.

Escuela especial española en París.—Propósitos de Mellado.

Madrid 18.—Dicen telegramas de San Sebastián que el ministro de Instrucción pública, señor Mellado, se propone crear en París una escuela análoga a las de artes y oficios que existen en algunas capitales del extranjero.

El infante don Carlos a Cannes.

Madrid 18.—Telegrafían de San Sebastián que hoy marcharon a Hendaia, en automóvil, la Reina, la infanta doña María Teresa y el infante don Carlos.

Este se dirigió desde dicho punto a Cannes, para visitar a sus padres los condes de Caserta.

Don Carlos regresará en breve.

para acompañar a la Reina a Burgos.

El Rey.—Un asalto.—Excursión a Betelu.

Madrid 18.—Anuncian telegramas de San Sebastián que el Rey se propone asistir al asalto que mañana se verificará en el Gran Casino de aquella ciudad.

El domingo marchará don Alfonso a Betelu, en automóvil, de donde regresará a San Sebastián el mismo día.

Los próximos viajes del Rey.—Los acompañantes.—El itinerario.—El monumento del Cid.—Toros.—El eclipse de sol.—Cacería.—La Reina.—Mellado.—Monte-

ro Ríos.

Madrid 18.—Consignan despachos de San Sebastián los detalles de las próximas excursiones que proyecta realizar el Rey, los cuales quedaron hoy acordados en conferencia que celebraron el jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor, y el ministro de jornada, señor Mellado.

El Rey saldrá de San Sebastián el cercano día 25, por la mañana, acompañándole su primo el príncipe Fernando de Baviera; el señor duque de Sotomayor, el doctor Alabern, el ministro de Instrucción pública señor Mellado y dos Ayudantes del Cuarto militar.

Los expedicionarios harán el viaje en automóviles.

Llegarán a Soria de cuatro a cinco de la tarde del día 25 citado, donde pernoctarán, después de asistir a la inauguración del monumento conmemorativo de Numancia.

El día 24 marcharán a Burgo de Osma, donde se detendrán dos horas, prosiguiendo el viaje con dirección a la Granja.

En este Real sitio, permanecerán hasta la madrugada del 29, en que saldrán para Burgos, acompañando a los excursionistas la infanta doña Isabel.

El Rey colocará la primera piedra del monumento que en Burgos ha de erigirse al Cid; asistirá a la corrida de toros que se proyecta celebrar en dicha población, y presenciará el eclipse de sol, ocupando un sitio entre los comisionados del Observatorio de Madrid que para estudiar el fenómeno, encontráranse en el expresado punto.

El día 30, por la tarde, saldrá el Rey de Burgos, con las personas de su acompañamiento, dirigiéndose a la posesión del señor duque de Santo Mauro, llamada Fraguas de Santander.

Seguidamente, efectuará la excursión a los Picos de Europa, agregándose a la regia comitiva 132 de los mejores cazadores de los contornos.

Los excursionistas pernoctarán en el palacio del señor duque de Santo Mauro.

El día 31 irá el Rey a Comillas, donde almorzará con los marqueses de este título, prosiguiendo, después, el viaje en automóvil a Espinosa, punto en que deberá continuarse la marcha a caballo hasta Llorosa, donde los viajeros se alojaron en el Casotón de la Real Compañía Asturiana.

La cacería en los Picos de Europa, comenzará en la madrugada del 1.º de Septiembre y durará tres días.

El cuarto regresarán los expedicionarios a San Sebastián.

Desde Burgos se unirá a los viajeros el infante don Carlos.

La Reina y la infanta doña Ma-

ría Teresa, irán a Burgos en ferrocarril, para presenciar el eclipse de sol, acompañándolas en el viaje de regreso a San Sebastián, el ministro de jornada, señor Mellado.

Este marchará seguidamente a Comillas, donde permanecerá el tiempo que dure la cacería del Rey en los Picos de Europa.

Don Alfonso y el señor Mellado, se comunicarán por teléfono, motivando que este último no acompañe al Monarca a la cacería, el no existir precedentes que lo justifiquen.

Mientras el Rey se halle en la Granja, irá a visitarle el jefe del Gobierno señor Montero Ríos.

La política

El ministro de Marina.—Visita a los arsenales.

Madrid 18.—El ministro de Marina, señor Villanueva, marchará mañana al Ferrol, para visitar el arsenal de aquel punto.

Es probable que el señor Villanueva vaya después a Cádiz, para inspeccionar el arsenal de la Carraca.

La boda de la infanta María Teresa.—Lo que dice un periódico.—Varios detalles.

Madrid 18.—En su número de esta noche, afirma «La Correspondencia de España» que antes de fin de año contraerá matrimonio la infanta doña María Teresa, con su primo el príncipe Fernando de Baviera, hijo de la infanta doña Paz.

Según el citado periódico, obedece el retraso del viaje del Rey a Berlín, al que acaba de hacer a España el príncipe Fernando de Baviera.

También afirma «La Correspondencia» que el Gobierno ha aprobado el enlace aludido, conviniendo, de acuerdo con el Rey, en que la boda se celebre en Madrid, antes de que termine el corriente año.

Asegura que en fecha próxima, se enviarán las invitaciones para el casamiento a las familias reinantes, y que la infanta doña María Teresa ha reiterado su empeño de vivir en Madrid, a lo que ha accedido el príncipe Fernando.

Termina diciendo «La Correspondencia» que es probable se otorgue un cargo honorífico en el ejército, al príncipe Fernando, antes de su boda.

Los alquiladores de carruajes.—Una petición.

Madrid 18.—Una comisión de alquiladores de carruajes, ha visitado hoy al ministro de Hacienda, señor Echegaray, para solicitar que se hagan extensivos a las avenidas los beneficios arancelarios, concedidos recientemente a los forrajes.

La terminación de los presupuestos.

Madrid 18.—El ministro de Hacienda, señor Echegaray, tiene el propósito de que los presupuestos estén concluidos para mediados del próximo Septiembre.

El saneamiento de la moneda.

Madrid 18.—El jefe del Gabinete, señor Montero Ríos, y el ministro de Hacienda, señor Echegaray, redactaron hoy el párrafo relativo al saneamiento de la moneda, que ha de incluirse en la circular en que se contendrá el programa del Gobierno.

Es probable que mañana se publique dicha circular en la «Gaceta».

Declaraciones de Canalejas.

Madrid 18.—El señor Canalejas ha declarado que jamás será disiden-

te a impulsos de cuestiones personales, aunque le dejarán sin acta.

—Las disidencias—afirma—solo pueden hacerse por cuestiones de ideas y de principios.

La disolución de Cortes.—Las elecciones.—El programa del Gobierno.

Madrid 19.—En la «Gaceta» de hoy publicase el decreto disolviendo las actuales Cortes, y convocando las elecciones para diputados a Cortes y senadores.

Dichas elecciones se verificarán en las fechas que anteriormente he telegrafiado.

También publica la «Gaceta», en forma de circular dirigida a los Gobernadores civiles, el programa del Gobierno, cuyos conceptos son análogos a las declaraciones del señor Montero Ríos, que ayer telegrafió.

Miscelánea

De Madrid

Caida desde un balcón.—Muerte de una niña.

Madrid 18.—Desde el balcón de una casa de la calle de Ponce de León, de esta corte, cayó hoy una niña a la calle, muriendo a los pocos momentos en la Casa de Socorro.

De provincias

Niño ahogado

Madrid 18.—Telegrafían de Tortosa que hoy pereció ahogado un niño, en aquella población, al pretender atravesar un río.

Un periodista francés

Madrid 18.—Comunican de Lugo que hoy ha llegado a aquella ciudad un periodista francés, que está recorriendo el mundo a pie y sin dinero.

Incendio de un cinematógrafo.

Madrid 18.—Dicen telegramas de Córdoba que hoy se incendió un cinematógrafo, establecido en Puente Genil.

El dueño del cinematógrafo y varios operarios, resultaron con graves quemaduras.

Una capéa y un muero.

Madrid 18.—Notifican telegramas de San Sebastián que en la plaza del pueblo de Azpeiteguia, varios aficionados lidiaron ayer un toro, el cual dió una tremenda cornada a Isidro Juaristi, matándole.

La huelga de los cerrajeros de Barcelona.

Madrid 18.—Telegrafían de Barcelona que los cerrajeros de aquella ciudad han celebrado un mitin, en el que han acordado continuar en huelga.

Los obreros metalúrgicos, carpinteros, albañiles y otros, han acordado ofrecer su apoyo a los huelgistas.

Una inclusera.—Fortuna inesperada.

Madrid 18.—Dicen telegramas de Santiago que por indicaciones de la autoridad eclesiástica, búscase el paradero de una inclusera, dada a luz por una gran duquesa italiana, en la casa de maternidad de aquella población.

Según parece, la gran duquesa ha dejado a la inclusera una cuantiosa fortuna.

Del Extranjero

El crucero español «Rio de la Plata».

Madrid 18.—Gomunican de Bayona que ha zarpado de la ría de aquella población francesa, con rumbo al Ferrol, el crucero «Rio de la Plata».

Accidente ferroviario.—Muertos, heridos y desaparecidos.

Madrid 18.—Despachos de Nueva York relatan que en el puente giratorio que existe en Virginia, sobre el río, ocurrió ayer una espantosa catástrofe.

Abrióse dicho puente para dar paso a un remolcador, y antes de que lo cerraran entró en él un tren, cayendo al río la locomotora y tres vagones.

Resultaron doce muertos, sesenta heridos y veinte personas desaparecidas, que se sospecha hayan sido ahogadas.

La dimisión de Lamsdorff.

Madrid 18.—Comunican despachos de San Petersburgo que Monsieur Lamsdorff ha dimitido el car-

go de ministro de Negocios extranjeros de Rusia.

Añaden que es comentadísima la resolución de dicho personaje.

Las relaciones comerciales hispano-suizas.

Madrid 18.—Despachos de Berna participan que el Consejo federal helvético ha decretado la contestación respectiva a las relaciones comerciales hispano-suizas.

En dicha contestación, que esta tarde se debió enviar a la Legación de España, se expresan las condiciones definitivas que el Gobierno suizo propone.

Además, invítase al Gobierno español para que adopte una resolución antes del día 26.

Si España no aceptara las condiciones propuestas por Suiza, desde el día 1.º de Septiembre se aplicará la tarifa general arancelaria de dicho país a los productos españoles.

Rusos y japoneses

La indemnización de guerra.

Madrid 18.—Consignan despachos de Portsmouth que en aquella población circula el rumor de que M. Witte hallase autorizado para acceder a la indemnización de 2.500 millones, que exigen los japoneses, encargados de seguir la negociación de paz con los rusos.

Temores de rompimiento.—Lo que dice Witte.

Madrid 18.—Nuevos despachos de Portsmouth dicen que en el caso de que dentro de 24 horas, el Czar no autorice a Mr. Witte para seguir adelante en la negociación emprendida, ésta se suspenderá, recayendo la responsabilidad sobre Rusia.

Witte opina que todo ha terminado.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Dia 17	Dia 18
MADRID		
por 100 perpetuo interior	78 75	78 70
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	78 65	78 65
Al contado	78 70	78 70
Serie F de 50.000 pts. nominales.	78 70	78 70
" E de 25.000 "	78 70	78 70
" D de 12.500 "	78 70	78 70
" C de 5.000 "	78 70	78 70
" B de 2.500 "	78 70	78 70
" A de 500 "	78 70	78 70
G y H de 100 y 200 nominales	78 70	78 70
En diferentes series	78 70	78 70
5 por 100 amortizable	98 60	98 50
Serie F de 50.000 pts. nominales.	98 60	98 50
" E de 25.000 "	98 60	98 50
" D de 12.500 "	98 60	98 50
" C de 5.000 "	98 60	98 50
" B de 2.500 "	98 60	98 50
" A de 500 "	98 60	98 50
En diferentes series	98 60	98 50
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" al 4 por 100	103 25	103 25
Acciones del Banco de España.	421 50	421 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	000 00	000 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera	000 00	000 00
Id. de las Acciones preferentes	78 50	78 50
Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. id. obligaciones	91 00	91 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	91 50	91 50
2 por 100 francés.	99 77	99 62
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos.	32 40	31 95
Londres .. Libras esterlinas.	33 00	33 20

GRANADA

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

Noticiero Granadino

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Menús, Libros rayados

Resalamancos, Acciones

Recordatorios y Obras

de lujo y económicas

SE ADMITEN ENCARGOS

EN LA

ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

Royas Católicos, 25

Pájaros en la red

Desde ayer por la tarde, hasta la mañana de hoy, ha andado la policía muy atareada.

Los agentes Antonio Pérez Cruz y Salvador Vilchez, que son de los más trabajadores que hay en el cuerpo a que pertenecen, detuvieron en el camino del Saco-Monte a un gitano joven, apodado el Cagachin, recogiendo le veintidós duros en metálico, cortos de vestidos, varios pares de botas nuevas y otros efectos.

Declaró Cagachin que procedían de haberse encontrado en la huerta del Birlo, camino de Cenes, 1.200 pesetas

en piezas de a cinco, enterradas en el sembrado; y que las partió con otro gitano, Antonio Lería, cuyo paradero ignoraba. Agregó que había dado veinte duros a otro Cagachin, primo suyo, habitante en Cenes, y 24 a otro pariente que habitaba en el Camino del Saco-Monte.

Los citados guardias y el inspector del distrito del Salvador, señor Guevara, practicaron activísimas gestiones para cazar a los otros pájaros, teniendo para ello que hacer frecuentes excursiones a varios pueblos próximos a Granada.

A las diez de la noche llegaba detenido al Gobierno civil el segundo Cagachin, al que se le habían recogido también efectos semejantes a los de su primo. No se le encontró metálico.

El dueño de la huerta del Birlo declaró que él no tenía enterrado dinero, ni se le había extraviado cantidad alguna.

Las gestiones para detener a Antonio Lería fueron muy laboriosas y no dieron anoché resultado.

A las dos de la madrugada, se dirigió el jefe de policía, señor Ibáñez y algunos guardias, guiados por el Cagachin, al camino del Monte, para buscar al pariente de los veinticuatro duros.

Surgió anoche la idea de que alguno de los detenidos fuese uno de los autores del atraco al criado de don Juan Leyva, ocurrido hace pocos días. Se dió aviso al atracado, y este reconoció, aunque no de modo absoluto, al Cagachin de Cenes, como el que lo sujetó por la espalda.

Es de advertir que otros tres Cagachines, parientes de éstos, están sufriendo condena por haber robado al mismo señor Leyva las calderas de un molino.

La policía abriga la esperanza de detener pronto a Antonio Lería, como hilo principal para descubrir el ovillo.

A las tres de la madrugada, bajaron los guardias otro detenido del camino del Monte.

Y no agregamos hoy más detalles, para no entorpecer las gestiones que realizan el jefe señor Ibáñez, el inspector señor Guevara y los agentes Pérez Cruz y Vilchez.

NOTICIAS TAURINAS

Nuestro paisano José Moreno Lagar-tijillo chico, toreará mañana en Sanlúcar de Badajoz, en unión de Moreno de Algeciras.

—Se asegura que por personas de significación de Granada existe el proyecto de dar una corrida de toros, que lidiarán Fuentes y Bombita, a beneficio de los pobres de esta capital.

Así sea.

—Entre los aficionados al espectáculo nacional, se dijo ayer que la empresa de nuestro circo taurino había quedado constituida por dos de los cuatro socios que la formaron años anteriores, que lo son don Andrés Lumbreras y don Manuel Matías López.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

BOCETOS DE ESTIO

EL PATIO

Entre el chirrear de las garruchas se ha corrido el tordo, cortando la entrada de los candentes rayos de un sol asaz caliente, que se desploma sobre la tierra, y el patio ha quedado sumido en una vaga semi-obscuridad.

Es un patio fresco, delicioso, notablemente andaluz. Columnitas delgadas, marmóreas, esbeltas, se alzan sosteniendo las galerías encristaladas.

—¿Se quién malacaciones gordos y mauros?

La joven que dormita, a quien aqueja la prosaica interrupción ha sacado sin duda de dulces ensueños, hace un moñín de desagrado, un gesto negativo, mientras el canario empuja el mastin encorvado el lustroso cuello y alarga el humeante hocico, empujando las orejas.

La figura desaparece, y la joven, abanicándose impacientemente con encantador desdén, entorna otra vez los ojos como si quisiera entregarse a un mundo fantástico.

Los insectos siguen obstinadamente zumbando en el jardín, revoloteando sobre las plantas; la fuente continúa su cántico rítmico, misterioso, eterno; allá, dentro, se escucha una canción fresca, argentina, acariciadora, y el canario, esponjando las doradas plumas en la brillante jaula que se balancea dulcemente en el espacio, prorrumpe en un torrente de notas cristallinas, vibrantes, intensas, que llegan al alma...

C. Ruiz Garnero.

Granada, 1905.

El herido de ayer

Presentóse ayer tarde en el ventorrillo denominado *La Almeja*, sito en el camino del Sacramento, Miguel López de la Rosa, zapatero, de 54 años de edad, y pidió dos cuartos de vino.

Sirviósele el dueño del establecimiento Francisco Albea Márquez y como observara éste que Miguel se marchaba sin abonar el importe del vino, llamóle la atención, diciéndole que *ese no era el camino*.

—Pues echaré por otro—contestó Miguel—tú tienes muchos infundios, y te los voy a quitar.

Y sin hablar más, sacó una faca, acometiendo con furia al ventorrillero.

Francisco Albea amenazó con un revólver a Miguel; pero viendo que no dejaba de agredirle, le hizo tres disparos, haciendo blanco uno de los proyectiles.

Miguel López de la Rosa, se presentó momentos después de ocurrir el hecho en la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, manifestando que le habían herido en el costado izquierdo.

Conducido a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le prestaron asistencia facultativa, retirándose Miguel a su domicilio.

El cabo Barrientos y el agente Constantino Pérez, capturaron al agresor, ingresando en la cárcel de Audiencia. La lesión que sufre Miguel no ofrece gravedad.

Apuntamiento

Orden del día

En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Acuerdos que tenemos publicados, de la Comisión de Impuestos.

Decreto del Alcalde sobre obras de coste inferior a 125 pesetas.

Retención judicial de sueldo a un guardia municipal.

Acuerdos que tenemos publicados, de la Comisión de Ornat.

Acuerdo de la Comisión de Beneficencia, sobre suministro de medicinas a los pobres, proponiendo al Cabildo que acuerde que se ponga en vigor el sistema que rigió anteriormente sobre suministros y pago de los mismos.

La Comisión conservadora de la Alhambra pide al Ayuntamiento que designe un concejal que en unión de aquella determine lo que a la Corporación corresponda abonar por reparaciones efectuadas en la acera de la Real.

Limpieza pública

El Alcalde ha ordenado al contratista de la limpieza que retire los escombros que dificultan el tránsito en la callejuela del Muerto, calle de San Juan de Dios, Placeta de Cauchiles y paseo lateral derecho del Triunfo.

Comisión de Alumbrado

El lunes próximo a las diez de la mañana, se reunirá en segunda cita la Comisión municipal de Alumbrado, para tratar de las reclamaciones que se producen a causa de los desperfectos en las farolas del alumbrado público.

PAJARO DE CUENTA

Nuestro corresponsal de Alcalá la Real, nos da cuenta del siguiente hecho:

En una casa del Castillo de Locubín (Jaén), propiedad de don Antonio Hernández, se cometió hace días un importante robo en dinero y alhajas, sin que se supiese quienes fueron los autores del hurto.

Desde aquella fecha, el teniente de la guardia civil don Dionisio Palacios, jefe de la línea de Alcalá la Real, comenzó a practicar activas diligencias, averiguando que un sujeto desconocido había estado en dicha ciudad, en la que compró gran número de herramientas de carpintería.

Como el citado individuo, según se decía, era natural de Priego, el teniente señor Palacios ordenó a los guardias José Gómez Caballero y Francisco Álvarez Castillo, marcharan a aquella ciudad.

Hicieron así los guardias, y después de activas diligencias, lograron detener a un sujeto apellidado Farras, que se confesó autor del hurto referido, en unión de dos amigos suyos.

Interrogado hábilmente por la benemérita, se declaró también autor de un robo cometido en Alcalá la Real, en la casa de don José Lozano, consistente en dinero y alhajas, por valor de seis mil duros, y de otros varios hechos.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 19.—San Mariano, ermitaño; San Magín, mártir, y San Luis, obispo. Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santa Filomena, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado (día 11 de Agosto). Credo, Prefacio y conmemoración de la Asunción. También se hace conmemoración de la octava de la Dedicación de la Santa Iglesia Metropolitana.

Jubilé perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de San Bernardo, a devoción de don Fabián Navas.—Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas en honor de la Santísima Virgen.—En Ntra. Sra. de Gracia, a las siete y media.—En la Catedral, a las siete y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.

En San Bernardo, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.

En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y San Bernardo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Cultos en la iglesia de San Juan de Dios, el sábado 19 del corriente.—A las ocho de la mañana, se celebrará una Misa cantada de Requiem, con Vigilia, por el eterno descanso de don Manuel de La Chica Martínez (q. e. p. d.).

A las nueve, se hará el ejercicio mensual a San José, cantándose una Misa en su altar, a continuación se hará el ejercicio con gozos.

Estafeta de la Provincia.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Cúllar Baza, para imponer arbitrios extraordinarios.

El alcalde de Díezma ha enviado al Gobernador las cuentas municipales correspondientes al año de 1904.

El alcalde de Huéscar ha enviado al Gobernador datos de las condiciones que reúne don Juan María Guerrero Plaza para desempeñar el cargo de secretario de aquel ayuntamiento.

Varios vecinos de Ogollos Vega han dirigido instancia al Gobernador civil, solicitando sea anulado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de dicho pueblo.

Se fundan en que no se cumplen las prescripciones legales.

El ayuntamiento de Lareles ha oficiado al Gobernador, manifestándole que no puede ingresar cantidad alguna por contingente provincial, en atención a que se carece de fondos en las arcas municipales.

El alcalde de Lantegui ha enviado al Gobernador el reparto general vecinal.

Comunica el alcalde de Motril al Gobernador, que el día 15 del actual fué dado de alta el único enfermo que quedaba de los que fueron atacados por el tifus.

En las secretarías de los ayuntamientos de Dólar y Viznar, se encuentra expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

En la de Lareles el reparto de consumos.

Dicen de Loja que el día 14 del actual, a las tres de la tarde, la familia de don Mariano Álvarez dió voces de ladrones.

Varios transeúntes avisaron a la guardia civil, personándose fuerza de este instituto en la casa del señor Alvaréz.

Observó la benemérita que estaba abierto el postigo de la casa que da a la calle de Veredillas y en medio de ésta un bulto de ropa, una maleta y una sombrerera.

Una pareja de guardia civil persiguió a tres individuos, que algunos vecinos indicaron ser los ladrones.

Fueron detenidos Manuel Alchiver Salguero, natural de la Coruña; Diego Navarro Sánchez, de Linares, y Dolores García Requena, de Granada.

Los dueños de la casa manifestaron que no les faltaban alhajas ni objeto alguno.

SECCIÓN JUDICIAL

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Cazorla: don Julián Agea Martínez, con doña María Agea Martínez y otros, sobre interdicción de recobrar.

Merced: doña Josefa Estévez Viva con don Miguel Durán Palacios, sobre nulidad de testamentos.

Sagrario: contra Joaquín García Cervantes y otros, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Sagrario: contra Claudia Castro Moreno, por contrabando.

Juicios por jurados

El señor Presidente de esta Audiencia ha señalado el día 9 de Octubre próximo, para que empiecen en esta Audiencia los juicios por jurados del próximo cuatrimestre.

Durante el cuatrimestre aludido no actuará la sala de justicia ambulante.

Personal judicial

El señor Presidente de la Audiencia ha hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales suplentes:

Martos, don José Puertas Rubio; Jamilla, don Juan Casalla Lieban; Torredonjimeno, don Francisco Pons Navas; Villadomínguez, don Juan José González García; Santiago de Calatrava, don Macario Barriche; Alguado, Higuera de Calatrava, don Luciano Garrido Cid; Porcuna, don Joaquín Herrero Rojo, Fuensanta, don Manuel Mena Ponzola; Valdepeñas, don Ramón Martínez Peinado; Casarabonela, don Bernabé López Rodríguez; Pízarra, don José Infantes Rosas; Cártama, don Juan Castillo Martín; Alora, don Francisco Morales Hidalgo; Benaladada, don Antonio Terriza Benítez; Ojén,

don Tomás Moreno Morales; Fuengirola, don Manuel García Merino; Castilleja, don José María Martínez López; Coin, don Isidro Rojas Samper; Guaro, don Francisco Domínguez Vidales; Mondá, don José Linares Lorente; Tolox, don Juan Vázquez Sánchez; Escanuela, don José Peramos Gay.

Alcalá la Real, don Felipe Martínez Oria; Castillo de Locubín, don Francisco Peinado; Alvaréz, Alcadete, don Juan Duró; Frailes, don Rafael Garrido Cano; Villacarrillo, don Francisco de la Calle Martos; Castellar, don Alejandro Hervás Gil; Chiclana, don Francisco Belsoa Albacete; Iznájar, don José María Segura Carrillo; Santisteban del Puerto, don Simón Lozano Merced; Sorihuela, don Ricardo Romero del Río; Villanueva del Arzobispo, don Pedro Sánchez Bueno; Ubeda, don Matías García Mojan; Canena, don Andrés García Molina; Jódar, don Blas Navarrete Cazorla; Rute, don Pedro Delgado Aranda; Sabote, don Luis Hidalgo Torre; Torrequibradilla, don Trinidad Martínez Galera; Mancha Real, don Tomás Ayllón Jurado; Belmar, don José López Arévalo; Gárcies, don José Ortiz Cantero; Albánchez, don Cesáreo Gómez Camarero; Molina, Jimena, don Julio Calatrava y Torres; Gaucín, don Sebastián Castilla Moreno; Benarrába, don Diego Santos Machado; Libar, don Roque Rubio Sánchez; Algatocín, don Bernardo Torres de Cózar; Benadad, don Francisco Sierra Toledo; Atajate, don José González Téllez; Cortes, don Francisco Gil Saborido; Benalauria, don José Rodríguez Vallejo.

Se le ha concedido prórroga de tres meses de licencia al escribano del juzgado de Lobras, don Luis Ponzoa Martínez.

Se ha nombrado alguacil del juzgado de primera instancia del Salvador, don Francisco Martín Portocarrero.

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia, don Luis Rovira Hernández.

Se han concedido 20 días de licencia al médico forense del distrito del Campillo, don Francisco Sánchez Domínguez.

Se ha encargado del despacho del juzgado de Montefrío, el juez don Alejandro Paulino Granados.

Ha sido nombrado juez municipal de Torre Cardela, el abogado don Juan López Moraleda.

También ha sido nombrado juez municipal de Nigüelas, don Juan Pedro Robles Figueroa.

El Presidente de la Audiencia ha desestimado la reclamación interpuesta contra el nombramiento de juez municipal de Huétor Vega, hecho a favor de don Nicolás Ruiz Arboleda.

Ha estimado la reclamación presentada contra el nombramiento de juez municipal de Chimeñas, que recayó en favor de don José Marineto García, dejándolo sin efecto.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Francisco Sagra y al Depositario pagador.

Se ha concedido pensión de 550 pesetas anuales, a doña Elena Méndez Guerrero, huérfana del juez de primera instancia, don Juan Méndez.

Se ha dispuesto que se devolviera a don Félix Creus 45'55 pesetas; a don Nicolás López Tejero, 1.409'10, y a don Manuel de la Puente, 742'50, que ingresaron indebidamente en las Arcas del Tesoro público.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se proceda en Geres del Marquesado al cobro de la cuota de contribución, correspondiente al segundo trimestre.

El Delegado de Hacienda ha dirigido una circular a los ayuntamientos, haciéndoles presente que durante el mes de Septiembre próximo han de acordar la adopción de medios para hacer efectivos sus cupos de consumos.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Montefrío comunica al Gobernador que el día 15 del actual le fueron robadas a Andrés Rueda Avilés, 29 pesetas.

La de Pinos Puente ha detenido a María Molina Jiménez y Manuel Martín, por maltrato a don Luis Baena.

La misma ha detenido a Antonio Daza Martín y a Antonio Fuentes García, autores de un hurto de calzado, en el anejo de Tiena (Moclin), propiedad de Miguel López Ferrer.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada inserta:

Presidencia.—Real decreto disponiendo sigan aplicándose hasta 1.º de Marzo de 1906 los derechos establecidos en la tarifa B del convenio celebrado entre España y Suiza a los productos originarios de las naciones que se mencionan.

Otros resolutorios de competencias de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Real orden aprobatoria de las adjuntas plantillas del personal que ha de prestar sus servicios en los Carceles del Reino.

Guerra.—Real decreto disponiendo se aplique en las escalas de reserva retribuida el real decreto de 18 de Julio de 1903, que regula los ascensos y amortizaciones de vacantes en las escalas activas.

Otros disponiendo se adquirieran por gestión directa los efectos y materiales que se expresan.

Otros de personal.

Hacienda.—Real decreto (reproducido) aceptando el desistimiento de don Francisco Ardal a verificar el contrato de arriendo del local que ofreció para la delegación de Hacienda en Huéscar.

Otro nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Valencia a don José León Villanueva.

Otro concediendo un crédito extraordinario con destino a la reparación del cable de Cádiz a Santa Cruz de Tenerife.

Gobernación.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se proceda a la tercera subasta para la ejecución de las obras del proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá.

Otra referente a permutas de destinos entre los empleados del ramo de Sanidad.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo se ejecute por administración las explotaciones y obras de fábrica del trozo primero de la carretera de Osuna a la de la Peña de los Enamorados a Campillos (Sevilla).

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Anuncio señalando el día dos del próximo mes de Septiembre para que tenga lugar la subasta de acopio de piedra para la conser-

vación de la carretera de Murcia a Granada.

Estado comparativo de los gastos originados en la Casa de Huérfanos y Desamparados durante el mes de Mayo último con los del mismo mes del año 1904.

Matrícula que forma la Administración de Hacienda de los individuos sujetos a la contribución industrial.

Circular del Administrador de Hacienda concediendo plazo de 15 días a los Ayuntamientos de varios pueblos para que cumplieran un servicio que se les interesa.

Edicto del Alcalde de Monachil, dictando prevenciones para la formación del registro fiscal de edificios y solares.

Edictos judiciales.

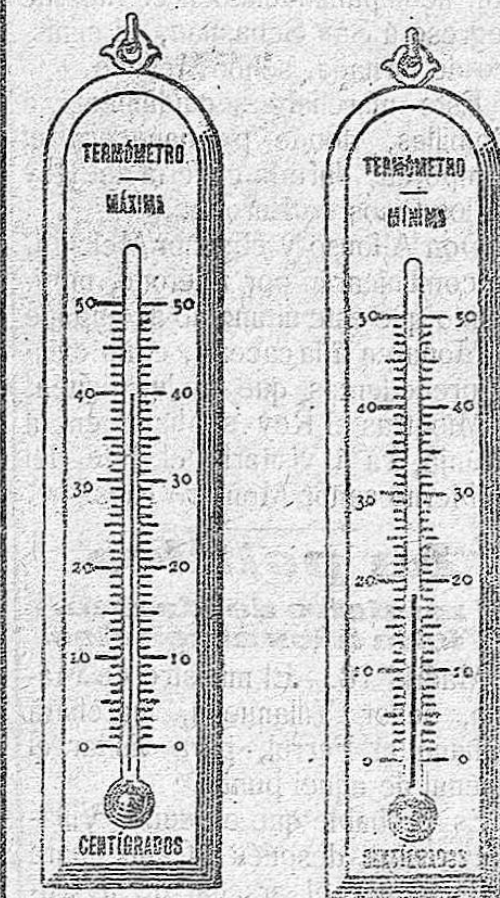
Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 18 DE AGOSTO 1905

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	21.8	706.76	Oeste	Despejado
A las 15	32.2	705.07	Oeste	Nubes

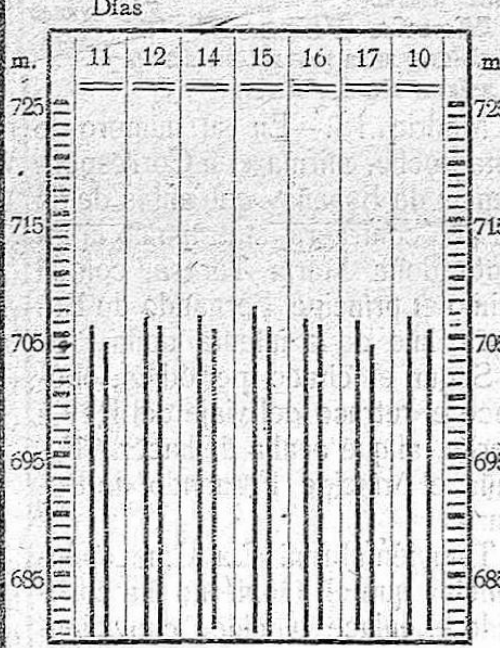
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 39'1.—Idem máxima a la sombra, 32'2.—Idem mínima cubierto, 23'5.—Idem mínima descubierta, 18'5.—Lluvias, 0'00.—Evaporación, 9'21



PREVISIONES BAROMETRICAS

Mes de Agosto de 1905



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Antonio Alonso Domínguez, tercer capitán de Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 17 reses mayores, con peso de 2312 kilos, de 1'40 a 1'95.

147 borregos, con peso de 1506 kilos, a 1'80; a 1'85.

5 ovejas, con peso de 45, a 1'30

Romana del pescado

Almejas, 0'31 kilo; pijotas, 1'20; sardinas, 0'74; pescada, 2'89; bonitos, 0'00; salmonetes, 0'00; marías, 0'50; boquerones, 0'75; morralla, 0'80; juputa, 1'03; abujas, 1'85.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones.

Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Salvador Berjos Sánchez.

Francisco Baera García.

Nacimientos, 1.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Graciela Millán Montoya, párvulo.

Nacimientos, 2.

MERCANCIAS

Ayer llegaron a la estación de los ferrocarriles Andaluces, las siguientes:

Cabeza de Vaca, briquetas, Jenil-Riofrío, cebada, Hurtado.—Tocón, pino, Portador, Peñarroya, hulla, Azucarera.—Linares, plomo, Oliveras.

De los pueblos

Maracena

Según es tradicional costumbre, el vecino pueblo de Maracena se dispone a festejar solemnemente este año el día de San Joaquín.

Los Mayordomos de la Hermandad de dicho santo, don Enrique Díaz, don Juan Bautista Sánchez y don Manuel Povedano, han acordado el siguiente programa:

Día 19.—A las seis de la mañana, Diana militar, que recorrerá las calles del pueblo.

A las diez, reparto de premios a los alumnos de las escuelas públicas, dondándose 300 pesetas.—A las doce, repique general de campanas y disparo de multitud de cohetes y palmas reales.—A las cuatro de la tarde, elevación de globos y fantoches en la Era Baja.

A las ocho de la noche, velada en las plazas y calles del pueblo.

Día 20.—A las seis de la mañana, Diana

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe).

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada

Instituto Mecanoterápico Zander

Balneario de Arhena

ABIERTO DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES

(Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre)

Academia preparatoria

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes

Suensuceso, núm. 23

Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril último (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en él, toda vez que por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo perteneczan, pues cada dos años según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento se darán los ascensos necesarios hasta cubrirlos todos.

El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante segundo con haber anual de 2000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo.

Preparación completa para la próxima convocatoria por ingenieros y ayudantes de montes.

HORAS DE MATRÍCULA de 1 a 3

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º, 2.º Y 3.º

LA CHINA

Ventas en realización á precios de fábrica; nuevas rebajas desde primero de Agosto.—Zacatín-Bibarrambla.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

EL FENIX



COMPANIA FRANCESA
fundada en 1813

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
Garantías ramo incendios.—Francos, 86.600.000.
Garantías ramo vida.—Francos, 310.000.
Representación para la provincia de Granada:

Don Marino Antequera
CARRERA DE GENIL, NUM. 48
Agencia del "Banco Hipotecario de España."

Centro de Mecheros Auger

Reyes Católicos, 11

Los operarios de la Compañía Lebón, Pérez y Chanes, autorizados debidamente por la misma, hacen toda clase de instalaciones de gas y de agua en las condiciones más favorables. Igualas de mecheros á tanto alzado. En dicho centro se admiten toda clase de reclamaciones.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA G. G.
5, calle Elisabets.—Barcelona.

DUCHAS

Magnífica instalación de baños de ducha en el
* Gimnasio Higiénico-Médico. *
PRECIOS

Abono de 15 baños, sin gimnasia.	3,75 pesetas.
Id. id. con gimnasia	5,25 "
Abono de 15 baños para alumnos de este centro	0,75 "

Gran Vía, 12, bajo derecha.



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia

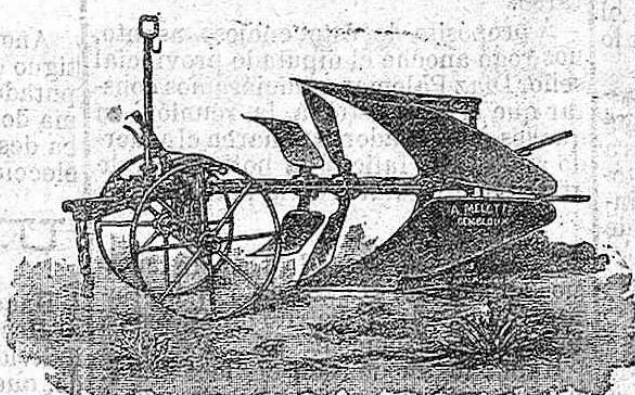
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Unica Casa especial de Máquinas Agrícolas

ALBERTO AHLES Y C.ª

Sucursal en CÓRDOBA, Conde del Robledo, 1



Arados RUD SACK
Arados Brabant simplificados
Gradas de MUELLES
Repartinadora de ABONOS
Sembradoras «SAN BERNARDO»
Trituradores de GRANO
BOMBAS para todos usos, etc.

PÍDANSE DATOS Y CATÁLOGOS
EXPOSICIÓN PERMANENTE

PARA LAS HERNIAS

Vendaje Barrère

de universal y reconocido éxito,
es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Drogueria de SAN GIL

Interesa

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles».

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.
COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos crecibles.
Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca

EL CASTILLO

de la casa Castell Brothers de London.

Unico que da limpieza en la escritura y duración á la letra.
De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para darts, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en

CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

Ama de cria para casa de los padres, con leche fresca, darán razón callejón de Santa Catalina, núm. 6.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.

D. FEDERICO GARCIA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATÓLICOS, 28

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ofrece un extensísimo surtido en toda clase de calzados, especialidad de esta casa, de formas últimos modelos, recibidos del extranjero, y clases como acostumbra, de buena duración y á precios muy módicos.
Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

EL NORTE

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN SAN SEBASTIÁN

Capital social 5.000.000 de pesetas

Esta Compañía española puede ofrecer al público, merced á su severa administración, primas muy módicas é inferiores á las que aplican otras compañías, no teniendo Cuerpo de Peritos, sometiendo el arreglo de los siniestros al fallo de personas honradas, residentes en la localidad de los siniestrados.

Subdirectores en Granada: Ribot Hermanos. Varela, 4.

Material para obras

Se venden los ladrillos y losas procedentes de una fábrica de jabones. También se venden las calderas y otros útiles.

Calle Ancha de la Virgen, núm. 22

En caso de convenir al comprador, ha de retirarse el material antes del día 20 del corriente.

LA CRUZ DEL CAMPO

Gran Fábrica de Cervezas

SEVILLA

Cerveza Pilsen Munich y Pale-Ale en barriles y botellas.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO NICOLAS CALANGHA

Acera del Casino, números 13 y 15.—GRANADA

Se hacen instalaciones de barriles desde 10 litros en adelante.



La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS

contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos

EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS

106 años de existencia! Fundada en 1833.

La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos

Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa á 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación á la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada:

D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gómez, 4

CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Cenes, con casa magnífica y excelentes vistas.
Darán razón en esta Administración.
No se admiten corredores.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 38

FOLLETO DEL MISTICO GRANADINO 11

PONSON DU TERRAIL

MOUSSELINE LA VENGADORA

QUINTA PARTE DE

LOS LEONES DEL GRAN MUNDO

superior, en la cual estaba el aparato luminoso.

Tuhatrac subió el primero. Cuando llegó al último peldaño, escuchó una carcajada.

—¡Mi padre!—gritó Ludovico. Tuhatrac se detuvo en el dintel de la puerta que daba acceso.

Oyóse una nueva explosión de risa.

Era Ramel el que reía.

—¿Por qué reía así?

Y Ludovico, delirante, empujó al príncipe y entró en la sala.

Allí, sentado á la manera de un loco, el padre Ramel reía... reía siempre.

Y Tuhatrac volvióse á Ludovico.

—Yo había perdonado á vuestro padre—dijo—, pero Dios no lo ha querido perdonar... porque está loco.

Ludovico quería lanzarse hacia su padre.

Pero éste le rechazó.

—Déjame tranquilo, falsarios—dijo.—Nunca me haréis creer que Cartahut no ha muerto.

—¡Cartahut!—exclamó Ludovico estremeciéndose.

—Es mi nombre verdadero—dijo el príncipe gravemente.—En mi juventud yo era un pobre marino breton á quien vuestro padre quiso asesinar.

Ludovico lanzó un grito.

—¡Oh!—continuó Tuhatrac—ese crimen no es nada comparado con los que ha cometido.

Y como Ludovico, Carlos y Juana dirigieran hacia aquel hombre una mirada de espanto, Tuhatrac se irguió y parecía dominarles.

—Escuchadme, pues—dijo.

Y en algunas palabras refirió el siniestro pasado de Ramel el normando.

Ramel escuchaba también riendo.

Cuando Tuhatrac hubo terminado su relación, Ludovico llevó sus manos á la frente, roja de vergüenza.

—¡Oh—dijo—mi pobre madre!

El príncipe le puso una mano sobre el hombro.

—Es necesario vivir y trabajar para ella—le dijo triste y gravemente.

—porque la fortuna de vuestro padre es una fortuna robada y sucia de sangre.

Juana había tomado las manos de Ludovico y murmuraba:

—Tú trabajarás y yo trabajaré contigo.

¡El buen Ramel siguió riendo!

¡Estaba loco!

VII

Una mañana, á principios de Mayo, entre cinco y seis, dos caballos de silla yafaban en el patio del hotel de Gonidec, en la calle de la Ville l' Eveque.

Uno de aquellos caballos, á juzgar por la silla que llevaba puesta, estaba destinado á una mujer.

El otro era un robusto kob, de tipo común, pero lleno de energía y que era, con relación al animal que estaba á su lado, lo que una delicada joven en comparación con un vigoroso hombre del pueblo.

Aquel caballo era para la señora; este último para el lacayo que debía acompañarla.

Esto quiere decir que la vizcondesa iba á salir y á una hora por cierto que no es la acostumbrada para las amazonas.

Mma. de Gonidec hacía rato ya que estaba levantada, y dispuesta para salir.

Llevaba una amazona verde, sombrero á lo mosquetero con una pluma de halcón, y guantes oscuros.

En pie, frente á la chimenea de su tocador, dando distraidamente golpecitos con el látigo en la falda que sostenía con una mano, la vizcondesa hablaba, sostenía una conversación bastante animada con dos personas que estaban sentadas en un sofá; uno de los que hablaban con la vizcondesa era Mr. de Gonidec, y el otro un personaje á quien vemos con sorpresa vivo y hasta en perfecto estado de salud.

Era el antiguo piloto Loudeac, convertido ya en todo un Mr. de Loudeac.

Recuérdese que seis semanas antes había caído sin sentido, como si acabase de herirle un rayo, en los salones de la embajada de Rusia.

Le habían llevado á su casa de la calle de la Pepinière, donde por espacio de tres días tuvo un delirio ardiente.

Los médicos, que fueron llamados apresuradamente, declararon que el enfermo no recobraría el sentido y que podía considerarse como un muerto.

Sin embargo, como acaba de verse, seis meses después estaba completamente curado.

—¿Qué milagro se había realizado?

—Era acaso que el anciano tenía el alma extraordinariamente adherida al cuerpo?

He aquí lo sucedido:

En la casa, cuyo entresuelo ocupaba Loudeac, vivía un noble ruso: el conde Pablo.

Este, al enterarse del estado desesperado en que se hallaba su vecino, llamó á la portera de la casa y le dijo:

—Tengo un amigo, ruso como yo y que es un habilísimo médico. Voy á rogarle que visite al enfermo.

Al cabo de una hora un anciano que llevaba una larga barba blanca se colocó á la cabecera del lecho de Loudeac y dos horas después cesaba el delirio.

A los ocho días la mejoría era acentuadísima y, por último, á las tres semanas, el paciente dejaba el lecho, subía en un coche y se hacía llevar á casa de Mma. de Gonidec, quien le dijo:

—Tío, á vuestra edad vivir solo es una imprudencia indisculpable; en lo sucesivo vais á quedaros con nosotros.

Efectivamente, desde hacía tres

semanas vivía en el hotel de la calle de la Ville l' Eveque.

El antiguo piloto no estaba ya enfermo, sino que por el contrario poseía otra vez todo su vigor y aquella inteligencia llena de prudencia y energía, que le había permitido llevar á buen término, durante su larga vida, todo lo que se había propuesto.

La mañana á que venimos refiriéndonos, Mma. de Gonidec, Loudeac y el vizconde estaban conversando.

Loudeac decía:

—Ya no puede cabernos la menor duda: Tuhatrac y Cartahut son una misma persona.

—No lo he dudado un solo momento—contestó Olimpia.

—Pues yo no lo creo aún—dijo el vizconde.

Mma. de Gonidec dirigió á su marido una mirada de compasión.

—Siempre seréis el mismo—murmuró.

—¿Qué queréis decir?

—Asustadizo cuando el peligro no es serio, é indiferente y hasta casi ciego, cuando es seguro.

—Pero—dijo Mr. de Gonidec—es que yo no creo en el peligro

—¡De veras!